

El primer vocabulario de la lengua de las Islas Marianas (1565)

Por

RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA

Doctor en Filología

Presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico

Homenaje al Padre Isacio

Conocí al Padre Isacio hace ya muchos años, cuando vine por primera vez –con mi mujer, Paloma Albalá– a esta casa de los Agustinos Filipinos de Valladolid. Veníamos desde Madrid, expresamente, para comprar sus libros de la *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Se trata de una obra monumental, de gran utilidad, por tener transcritos multitud de documentos que, de otra forma, no podríamos consultar. Quien nos atendió aquel día en esta casa se sintió tan extrañado de nuestra compra, que avisó al propio P. Isacio, que bajó en sólo unos minutos, con la curiosidad de saber quién se interesaba por sus publicaciones. Y así nos conocimos.

He valorado y apreciado su obra minuciosa, cuidadosa. He podido comprobar su prestigio tanto en España, como en Filipinas y en otros países. He coincidido con él en congresos y seminarios. Y he podido comprobar su vocación religiosa, que impregnaba toda su investigación.

Desde hace más de treinta años, estoy interesado por las Filipinas, pero, sobre todo, de un modo muy particular, por las islas Marianas y por las relaciones lingüísticas que hubo y hay entre España (y lo español en general) con las lenguas habladas por los habitantes de esos territorios. Por eso, el padre Isacio y la Biblioteca de los Agustinos Filipinos de Valladolid han sido una referencia necesaria.

Estuve con él, por última vez, hace dos años, en 2008, con motivo de la celebración –en esta misma casa– del Congreso Latinoamericano de Religiosidad Popular sobre la Semana Santa. Se sentía ya enfermo y cansado.

Como Presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, me complace subrayar que nos hemos sumado a este Congreso en homenaje al Padre Isacio. Muchos de los miembros de la AEEP le hemos conocido personalmente y, por eso, participamos ahora en estas actividades académicas en su honor.

Por ello, la AEEP se ha unido formalmente a este homenaje, por acuerdo de su Junta Directiva, como entidad colaboradora de este Congreso, para reconocer el inmenso trabajo realizado por este gran filipinista y para perpetuar su memoria. Sirvan, por tanto, estas líneas, de reconocimiento a quien tanto nos ha ayudado a conocer mejor una parcela de la vida humana. Y sirva también de felicitación al Estudio Teológico Agustiniano por esta iniciativa.

Los textos de 1565

En el volumen XIII de la mencionada *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila, 1978) encontramos documentos relativos a la expedición de 1565, de Miguel López de Legazpi y del agustino fray Andrés de Urdaneta.

En especial, me interesan los que se refieren a su estancia en la isla de Guam, en las entonces denominadas Islas de los Ladrones y que, un siglo después, pasarían a llamarse islas Marianas, que es su nombre actual. Estos textos, transcritos por el padre Isacio, son muy útiles para comprender qué pasó en 1565.

Quiero presentar, en este Congreso, parte del resultado de mi dedicación, de estos últimos años, por el primer vocabulario de la lengua de las islas Marianas, que es a su vez “el primer vocabulario que conocemos de una lengua de Oceanía” (Paloma Albalá 2002: 646).

Se trata de una pequeña recopilación de palabras, hecha por el marino Esteban Rodríguez, piloto de la citada expedición de 1565.

El vocabulario forma parte de la *Relación muy circunstanciada de la navegación que hizo el Armada de S.M. a cargo del General Miguel López de Legazpi desde 21 de noviembre de 1564 que salió del Puerto de Navidad, en la costa occidental de Nueva España, hasta su llegada a la Isla de Zubú de las Filipinas, y su conquista; con expresión de las derrotas, alturas y señales de tierra que descubrió durante su navegación, y de las varias observaciones hechas sobre la variación de la ahuja, por Esteban Rodríguez, piloto mayor de la misma Armada y Descubrimiento.*

La *Relación* de Esteban Rodríguez aparece mencionada en numerosas ocasiones, en notas a pie de página, por parte del padre Isacio, cuando transcribe otros documentos.

Me fijo, por tanto, principalmente en dos textos que describen el mismo viaje. En primer lugar, en la ya citada *Relación* de Esteban Rodríguez. Y, en segundo lugar, la que citaré como *Relación* de Legazpi: *Relación del viaje y jornada que el armada de su majestad hizo en el descubrimiento de las islas del poniente, que partió del puerto de la navidad el año de mil y quinientos y sesenta y quatro años, de que fue por general el muy ilustre señor miguel López de Legazpi*, transcrita por el Padre Isacio en el citado volumen XIII (pg. 406-511). Y que también aparece transcrita (pero con diferentes normas ortográficas) en la obra recopilatoria de Manuel Valdemoro (1947: 41-104).

Entre la *Relación* de Esteban Rodríguez y la anónima del viaje de Legazpi, se puede uno hacer una idea de cómo sucedieron las cosas, durante su breve estancia en la isla de Guam (Marianas), desde el 22 de enero hasta el 3 de febrero de 1565. Fue precisamente en este viaje cuando formalmente se tomó posesión de las islas como dependencia de la Corona española.

El vocabulario

En otros lugares¹ he hablado del vocabulario en sí mismo, desde el punto filológico y de interpretación de cada una de las palabras. Pero hoy quiero hacer una valoración de ese vocabulario e intentar analizar el contexto en el que se escribió.

Para fijar filológicamente el vocabulario, consulté –en versión electrónica– el manuscrito de la *Relación*, del Archivo General de Indias de Sevilla, con la signatura “Patronato, 23, N 1, R. 16”;² así como también las publicaciones en las que aparece transcrito e impreso: en la *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, Volumen 2, I, *De las Islas Filipinas*, Documento 33 (1886: 392-393), así como por parte de Antonio Quilis (1988), de Manuel Valdemoro (1947: 23-24), de Rodrigue Lévesque (1994: 95-97) y de Augusto de Viana (2004: 7-8 y 16).

Las 67² palabras que recoge Esteban Rodríguez son las siguientes (a las que añado un número de orden, para facilitar su localización), según la transcripción que considero más correcta:

¹ En Postdam (Alemania), en la 11th *International Conference on the History of the Language Sciences* (ICHoLS XI), en la sesión sobre *Micronesian and Philippinian Linguistics before the Advent of Structuralism*, 29-30 agosto 2008; y en Bremen (Alemania), en el *Festival of Languages: Pacific/Chamorro Day* en el seminario titulado *The Early Documents On and In Chamorro*, 27 septiembre 2009. Mi trabajo *Esteban Rodríguez's vocabulary of the language of Guam (1565)* aparecerá publicado próximamente.

² Leo 67 palabras, pero otros autores han leído 66.

(1) amigo – *chamor*; (2) bueno – *mauri*; (3) daga – *baquimaqui*; (4) sabroso – *mani*; (5) toma – *jo*; (6) azete³ – *rana*; (7) arros⁴ – *juay*; (8) tierra – *tano*; (9) coco seco – *micha*; (10) señor – *churu*; (11) coco fresco – *mana*; (12) hierro – *yrizo*; (13) botija – *o*; (14) calabaza – *coca*; (15) navío – *botus*; (16) clauo⁵ – *ruro*; (17) sal – *azibi*; (18) caña dulce, *tupotipor*; (19) pescado – *bian*; (20) no – *eri*; (21) pescado salado – *azuiban*; (22) batata – *nica*; (23) pequeño – *segu*; (24) madera – *tagayayo*; (25) plantano⁶ verde – *regue*; (26) agua – *ami*; (27) tamal – *enft*; (28) plantano⁷ – *jeta*; (29) bellota – *pugua*; (30) rred – *ragua*; (31) papel pintado – *tica*; (32) cabo⁸ – *tali*; (33) ojos – *macha*; (34) piedra – *rrapia*; (35) orejas – *pirucha*; (36) papel – *afuipuri*; (37) dientes – *nifi*; (38) petate – *guafal*; (39) cabellos – *chuzo*; (40) ajengibre – *asinor*; (41) manos – *catecha*; (42) ella – *rreben*; (43) pie – *ngmicha*; (44) sesto de binbre⁹ – *pian*; (45) barba – *mimi*; (46) honda – *atupa*; (47) pierna – *achumpa*; (48) cangrejo – *achulu*; (49) esto – *achi*; (50) petaca – *agu*; (51) bocal – *burgai*; (52) ven acá – *hembean*; (53) estrella – *vitan*; (54) luna – *uran*; (55) sol – *ataon*; (56) comer – *mana*; (57) grande – *rriso*; (58) uno – *acha*; (59) dos – *gua*; (60) tres – *tero*; (61) 4 – *farfur*; (62) 5 – *nimi*; (63) 6 – *guanán*; (64) 7 – *frintin*; (65) 8 – *gua*; (66) 9 – *agua*; (67) 10 – *manete*.

Lo interesante es comprobar la trazabilidad de las voces. De las 67, hay solamente 15 palabras, es decir el 22,4%, que no están debidamente identificadas. O bien son simples errores; o bien, palabras que se perdieron sin dejar huella; o bien, sencillamente, el problema radica en que –todavía– no he encontrado su rastro¹⁰.

En consecuencia, vemos con satisfacción que son 52 palabras, que equivalen al 77,6%, las que pueden identificarse porque tuvieron continuidad en la lengua de la isla de Guam, llamada chamorro. He podido comprobarlo a través de textos del siglo XVII (la gramática y el catecismo del beato Diego Luis de Sanvitores, cf. Burrus 1954); así como de los siglos XIX (el diccionario de Ibáñez del Carmen 1865), XX (como los diccionarios de Von Preissig 1918, Vera 1935, o Topping et.al. 1975) y XXI (Aguon & Flores 2009); incluyendo las encuestas que hicimos in situ Paloma Albalá y yo en 1985 y mis propios estudios (Rodríguez-Ponga 1995).

³ El *azete* del manuscrito es *aceite*.

⁴ *Arros* es *arroz*.

⁵ *Clauo* es *clavo*.

⁶ *Plantano* es *plátano*.

⁷ *Idem*.

⁸ *Cabo* con el significado de ‘cuerda’.

⁹ *Sesto de binbre* es *cesto de mimbre*.

¹⁰ Queda pendiente la comparación con otras lenguas malayo-polinesias, en especial de Filipinas. Tal vez haya palabras perdidas en las Marianas, pero que hayan sobrevivido en otras lenguas de la región.

Es decir, hay 52 palabras de las que sí he podido seguir el rastro, pero es importante señalar que no todas han tenido la misma continuidad en el uso de la lengua. Las que llegan hasta hoy –con mínimas variaciones gráficas, fonéticas o semánticas– son 29 palabras, es decir el 43%. Por tanto, casi la mitad del vocabulario está formado por palabras que son las mismas en 1565 y hoy. Por ejemplo, ‘luna’ y ‘sol’ eran (54) *uran* y (55) *ataon* en 1565 y son *pulan* y *atdao* en el chamorro contemporáneo. Como puede verse los cambios de *uran* a *pulan* y de *ataon* a *atdao* son mínimos.

Sin embargo, es también interesante señalar que 41 palabras, equivalentes al 61,2% (un porcentaje muy alto), se han visto alteradas por la mixtura del chamorro moderno con el español. Unas han sido sustituidas totalmente, como es el caso de los numerales (Rodríguez-Ponga 2001), puesto que ya sólo se usan los de origen español (*unu, dos, tres, kuatro, sinko, sais, siette, ocho, nuebi, dies*, etc.); y otras coexisten con palabras de origen español, como por ejemplo ‘estrella’, pues convive la evolución de (53) *vitán*, en su forma actual *puti'on*, con el hispanismo *estreyas*.

Todo esto nos lleva a resaltar la veracidad del vocabulario y, por tanto, el sentido de rigor por parte de su autor, al transcribir voces de una lengua desconocida y lejana.

El proceso comunicativo

En este momento, quiero presentarles a ustedes mis reflexiones sobre el contexto lingüístico y comunicativo en el que se escribió este vocabulario.

Creo que es posible que lo escribiera el piloto Esteban Rodríguez, incitado por las conversaciones en las que el padre Andrés de Urdaneta llevaría la voz cantante. En efecto, fray Andrés ya había estado en la isla anteriormente y, además, había vivido en la región durante trece años, por lo que tenía conocimientos suficientes para hacerse entender en una lengua malayo-polinesia.

La *Relación* de Legazpi nos dice expresamente: “El padre prior les habló algunos vocablos de su lengua, que se le acordava, especialmente contó hasta diez en su lenguaje con que mostraron gran contento” (Isacio Rodríguez, 1978: 424).

Por tanto, sabemos que Urdaneta habló con los isleños. Por eso, puedo imaginarme la escena del fraile agustino hablando, preguntando por cómo se dice tal o cual cosa y, mientras tanto, el piloto escuchando con atención. Me imagino a todos ellos sentados, con un grupo de isleños –mascando betel–, en torno a un fuego, compartiendo la comida local, momento en el que el propio Esteban Rodríguez haría sus preguntas.

En ese contexto, el último día, antes de salir, para no olvidar lo aprendido, Esteban Rodríguez iría anotando –con cierto desorden pero con lógica– las palabras que le habían interesado. Tal vez por eso, aparecen voces de interés para un marinero, pero curiosamente ninguna referida a la vida religiosa (como pudieran ser los ídolos o los templos).

El vocabulario surge como parte de la necesidad de comunicación entre dos grupos humanos, que tienen diferentes lenguas y que necesitan llegar a la fórmula que les permita conocer la forma de hablar de los otros.

Esteban Rodríguez, probablemente, no escribió sólo para sí, sino para los marineros y viajeros que en el futuro fueran a pasar por la misma isla. De la misma forma que fray Andrés de Urdaneta pudo recordar lo que había aprendido años atrás, Esteban Rodríguez intentaría así que su vocabulario sirviera para futuros visitantes.

Por eso, se trata de un verdadero vocabulario básico, en el que aparecen las palabras útiles para una conversación sencilla. Podemos agruparlas en los siguientes campos:

1. Unas mínimas fórmulas de cortesía y de conversación: (1) amigo, (2) bueno, (3) sabroso, (20) no, (49) esto, (52) ven acá, (57) grande.
2. Las fórmulas elementales para el comercio de trueque: (5) toma, y (4) daca.
3. Los materiales naturales: (8) tierra, (12) hierro, (24) madera, (34) piedra.
4. El nombre de los alimentos allí disponibles: (6) aceite, (7) arroz, (9) coco seco, (11) coco fresco, (14) calabaza, (17) sal, (18) caña dulce, (19) pescado, (21) pescado salado, (22) batata, (23) [tubérculo] pequeño, (25) plátano verde, (26) agua, (27) tamal, (28) plátano, (40) jengibre, (48) cangrejo.
5. La costumbre de mascar betel, tan característica de los habitantes de estas islas, entonces como hoy: (29) bellota, (56) comer (porque en realidad, la palabra *mama'* quiere decir 'mascar betel').
6. Palabras de interés para los marineros: (15) navío, (30) red, (32) cabo.
7. Los objetos domésticos y utensilios varios: (13) botija, (16) clavo, (31) papel pintado, (36) papel, (38) petate, (44) cesto de mimbre, (46) honda, (50) petaca, (51) bocal.
8. Las partes del cuerpo: (33) ojos, (35) orejas, (37) dientes, (39) cabellos, (41) manos, (43) pie, (45) barba, (47) pierna.
9. Los astros: (55) sol, (54) luna, (53) estrella.
10. Los números del 1 al 10: (58) a (67).
11. Y dos palabras aisladas referidas a personas: (10) señor, (42) ella.

Las crónicas dicen que las relaciones entre los dos grupos humanos (isleños y visitantes) iban de la amistad y el intercambio a la enemistad y el en-

frentamiento: “estaban a rratos de paz y a rratos de guerra” (Isacio Rodríguez 1978: 429).

Vamos a ver quiénes eran unos y otros: quiénes formaban el equipo local y quiénes el equipo visitante.

El equipo local

Los locales eran los isleños, es decir, evidentemente los nativos de la isla a la que llegó la flota de Legazpi y Urdaneta en 1565.

Las islas tenían un nombre muy claro y fueron reconocidas desde el primer momento por Urdaneta: “Sólo el padre fray Andrés de Urdaneta decía que podían ser yslas de Ladrones” [...], “afirmándose en ello ser islas de Ladrones” (Isacio Rodríguez 1978: 421-422). El nombre de *Islas de los Ladrones* fue dado por Magallanes en 1521.

Y la isla en concreto donde estaban era claramente Guam, como podemos confirmar por varias citas:

- “Dixerón que aquella ysla se llamaba goaam” (ibídem: 424),
- “Esta isla de goam es alta y doblada” (ibíd: 433),
- “Sábado a tres de hebrero, partimos desta isla de goam” (ibíd: 434).

También lo dice Esteban Rodríguez: “Surgimos en esta isla llamada Guan, que es de los Ladrones” (Valdemoro 1947: 22).

Es evidente que la diversidad de grafías (*Guan, Goaam, Goam*) no impide para nada la identificación de la isla, que sigue teniendo actualmente el mismo nombre: *Guam*.

Sin embargo, su lengua no tenía nombre, ni lo he encontrado citado en ninguna parte. Como hemos visto más arriba la *Relación* de Legazpi dice que “El padre prior les habló algunos vocablos de su lengua, que se le acordava, espeçialmente contó hasta diez en su lenguaje” (Isacio Rodríguez 1978: 424). Es decir, las relaciones dicen “su lengua” y “su lenguaje”, pero nada más.

Tampoco tenían nombre los isleños. Al menos inicialmente. En ningún momento se les llama *ladrones*, en relación con el nombre del archipiélago; ni tampoco *guameños* ni ningún otro gentilicio derivado del nombre de la isla o del archipiélago.

¿Qué nombre recibieron los isleños? Simplemente se les llamaba *indios* o *naturales*, como vemos en estos ejemplos:

- “El martes al alva comenzaron a benir los naturales en sus paraos” (Ibíd.: 423)
- “Los indios que en ellas venían trayan a vender cocos” (idem).

Es muy interesante advertir que “por señas nos dezían que ellos heran nuestros amigos” (Ibíd.: 428), y que precisamente la primera palabra del vocabulario sea *amigo* – *chamor*.

Esteban Rodríguez, en su *Relación*, nos ofrece un dato de extraordinaria importancia, cuando refleja por escrito que los isleños “allegaron a bordo diciendo: *chamurre, chamurre*, que quiere decir *amigos, amigos*, y trayendo la mano por la barriga que es señal de amistad” (Valdemoro 1947: 21).

La narración nos dice que los españoles reconocieron claramente que eran recibidos por quienes querían mostrarse como amigos, según deducían tanto por la comunicación no verbal (señas, gestos) como por las palabras. Nadie confunde si es recibido como amigo o como enemigo. Las crónicas, desde luego, nos narran con toda claridad en qué momentos –en la misma isla– fueron recibidos como amigos y qué otros fueron recibidos a pedradas.

A partir de ahí, se empezó a llamar *chamurres, chamurros* o *chamorros*¹¹ a los habitantes de las islas. O lo que es lo mismo, se les llamó ‘amigos’.

La primera referencia a la palabra *chamorro* como gentilicio aparece en esas mismísimas fechas, según recoge el padre Isacio (1978: 430, nota 1071). Los Libros de Contaduría de la expedición, firmados por Guido de Lavezares y Salvador de Aldave, Oficiales de la Real Hacienda, escriben: “Mas en veynte y vno del dicho [enero] a Juan, yndio *chamurro* [chamorro], quando se tomó, y al otro yndio que se ahorcó, para çaragüelles y camisas, onze baras de rruán”. Es decir, el chamorro llamado Juan recibió tela de ruán para vestirse.

El 21 de enero de 1565 es la primera vez que consta por escrito que se llama *chamurro*, o sea *chamorro*, a un habitante de Guam y las Marianas.

Desde entonces, se empleó también la denominación de *Islas de los Chamurres* (Marjorie Driver 1985: 2, 5, 26-27) para referirse a este archipiélago y sus habitantes. Es decir, ‘Islas de los Amigos’: una denominación bien bonita¹².

Posteriormente, como bien es sabido, las islas empezaron a llamarse *Marianas* en 1668, gracias al beato Diego Luis de Sanvitores.

La denominación de *chamorro* ha quedado hasta hoy y se usa tanto para las personas como para la lengua¹³.

¹¹ La etimología de la palabra *chamorro* –y la evolución en sus usos y significados– merece un estudio detenido y, por tanto, aquí no me refiero a esta cuestión. Dejemos constancia simplemente de que es evidente que la designación de los isleños se tomó de la palabra autóctona *chamor* ‘amigo’, que coincidió con la española preexistente *chamorra*.

¹² En una situación paralela, en el siglo XVIII, James Cook llamó Islas de los Amigos (*Friendly Islands*) a las islas Tonga.

¹³ Vale la pena subrayar que aquel chamorro (pueblo e idioma) era el *paleochamorro*, que dio origen –ciertamente– al actual universo cultural transformado que se conoce como *neo-*

En relación con la lengua de los chamorros, está claro que se trataba de una lengua de la familia malayo-polinesia. Lo atestigua el propio vocabulario de Esteban Rodríguez y lo confirma el hecho de que Urdaneta pudiera hablar con los nativos.

Queda, sin embargo, la sospecha de que algún isleño supiera algo de español, por el contacto con las otras cinco expediciones que –desde 1521– habían pasado por las islas¹⁴. En concreto, el hecho de que un marinero español hubiera vivido en las islas durante varios años (de 1522 a 1526) nos hace pensar que hubo un contacto lingüístico¹⁵ muy temprano.

En 1565, todavía los chamorros recordaban a ese español: “Uno dellos vino a nombrar a gonçalo que según dixo el padre prior hera el nombre de un español, que ellos hallaron en una ysla de aquellas” (Isacio Rodríguez 1978: 424).

Se trataba del gallego Gonzalo de Vigo, que fue el primer europeo que vivió en Oceanía. Llegó en la nave de Gómez de Espinosa, separada de la expedición de Magallanes y Elcano, en 1521, y permaneció hasta que le recogió la expedición de Loaysa en 1526. En esta, por cierto iba también Urdaneta. En esos cuatro años, Gonzalo recorrió las islas, convivió con los nativos y aprendió su lengua.

Después, Gonzalo de Vigo y Urdaneta compartieron aventuras en las Filipinas y las Molucas. Es decir, Urdaneta pudo aprender palabras de chamorro (y otros muchos datos sobre las islas) gracias a Gonzalo de Vigo, como bien sospecha Marjorie Driver (1985: 3).

Pero de la misma forma que Gonzalo de Vigo y fray Andrés de Urdaneta aprendieron la lengua de Guam, también algún isleño pudo aprender palabras españolas. ¿Aquel que citó a Gonzalo de Vigo sabría algo de español?

Esteban Rodríguez nos dice que –de entre los isleños– “otro trujimos con nos, que nos pareció ladino para aprender la habla de la tierra” (Valdemoro 1947: 23). Los *ladinos* eran los indígenas y los negros que habían aprendido es-

chamorro, surgido del cruce con lo hispánico y –ya en el XX– con lo anglosajón. Llamamos *chamorro* a ambos, pero las diferencias entre lo que había en el siglo XVII y en el XXI son tales que podemos decir que son realidades distintas. Para muchos, se trata de dos etapas de la misma lengua (antigua y moderna). Por mi parte, me inclino por la tesis de que el chamorro moderno y contemporáneo es una lengua diferenciada de la antigua, de la misma forma que el español es lengua distinta del latín, por mucho que podamos reconocer en el latín nuestro origen.

¹⁴ 1521: Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, en la primera vuelta al mundo; 1522: Gómez de Espinosa, con el marinero Gonzalo de Vigo, que vivió en las Marianas; 1526: Toribio Alonso de Salazar (de la expedición de Jofre de Loaysa y Elcano); 1528: Álvaro de Saavedra, en el primer viaje desde México; 1543: Bernardo de la Torre.

¹⁵ El contacto lingüístico hispano-austronesio no fue simplemente entre el “español” y el “chamorro” como hoy los conocemos. Téngase en cuenta que Gonzalo de Vigo era gallego y, probablemente, hablante de gallego, además de castellano.

pañol (Boyd-Bowman 1972: 515) u otras lenguas romances o latinas: los *ladinos* eran, por decirlo así, los ‘latinos’ o ‘latinizados’.

Por tanto, estamos ante otra afirmación de gran importancia, porque refleja que al menos uno de ellos parecía saber algo de español; y que Esteban Rodríguez y los suyos tenían intención de tenerlo como profesor para aprender la lengua de aquella isla.

El equipo visitante

El otro grupo humano en cuestión es el de los visitantes, es decir, los que podemos llamar de forma genérica los “españoles”, puesto que se trataba de una flota española al servicio del Rey de España. Por ser más precisos en el contexto de la época, era una expedición de la Corona de Castilla y sus súbditos eran castellanos (con independencia de su región de origen).

En la flota¹⁶ de 1565 iban personas de diferentes regiones de España: el general López de Legazpi y el prior fray Andrés de Urdaneta, eran vascos. Miguel López de Legazpi nació en Zumárraga (Guipúzcoa) en 1502 y murió en Manila en 1572; desde 1528 hasta 1564 había vivido en México (vid. Leoncio Cabrero, Miguel Luque & Fernando Palanco 2008).

Por su parte, fray Andrés de Urdaneta nació en Ordizia (Guipúzcoa) en 1508 y murió en México en 1568. Había participado en 1526 en la expedición de Loaysa y Elcano a las Marianas y Filipinas. En las Marianas encontraron a Gonzalo de Vigo. Entre 1526 y 1536 estuvo en el Maluco y, de allí navegó a Lisboa. En 1538 se asentó en México. En 1564-65 hizo el viaje que nos interesa aquí. Y en el mismo 1565 emprendió y culminó el trayecto Cebú-Acapulco conocido como el “Tornaviaje”.

También eran vascos Martín de Ibarra, natural de Bilbao, maestre de la nao *Capitana*; y Francisco de Astigarribia, contra maestre de la misma nave (Isacio Rodríguez 1978: 330).

Otros, por el contrario, eran del sur de España. Esteban Rodríguez, autor del vocabulario que nos concentra, era andaluz. Nació en Huelva en 1533 y murió en las costas de México en 1565, precisamente a punto de culminar el tornaviaje.

También eran andaluces Diego Martín, natural de Triana, ayudante del piloto de la nao *Almiranta*; Lope Martín, piloto mayor del patax *San Lucas*, era natural de Ayamonte (Ibíd.: 329); y Nicolás Rodríguez, contra maestre del patax

¹⁶ La flota estaba compuesta por la nao capitana, llamada *San Pedro*, en la que viajaba el propio Esteban Rodríguez; la nao almiranta, llamada *San Pablo*; el galeoncete *San Juan*; el patax *San Lucas*; y otro barco cubierto.

San Juan, natural de Huelva (Ibíd.: 330) y quién sabe si pariente de Esteban Rodríguez.

Otros marinos eran de origen griego como el maestro del patache *San Lucas*, llamado Nicolás Griego (Ibíd.: 330); o de origen francés, como Pierre Plin o Plun (Ibíd.: 329); o de otros países europeos.

También iban negros, pues Legazpi estaba autorizado a llevar “asta una dozana de negros y negras de servicio, los cuales repartiréis en todos los navíos, como os pareciere”, según la instrucción que la audiencia de la Nueva España dio al general Miguel López de Legazpi para la jornada de las Islas del Poniente” (Ibíd.: 339).

También iba algún filipino o malayo, pues la instrucción les decía que “llebáis en el armada algunos yndios intérpretes que entienden algunas de las lenguas de aquellas partes por ser naturales dellas” (Ibid: 365).

En total, 150 hombres de mar y 200 soldados, según nos informa el propio Esteban Rodríguez en su *Relación*.

Todos venían de México, puesto que la expedición salió el 21 de noviembre de 1564, desde el Puerto de la Navidad, en Jalisco, en el Virreinato de la Nueva España (México). Es decir, los 350 hombres o eran mexicanos o habían vivido un tiempo en México antes de embarcarse.

En este grupo heterogéneo y multinacional, la lengua común era el español o castellano, pero con unos rasgos específicos, influidos lógicamente por su estancia mexicana.

A juzgar por los textos, podemos identificar los siguientes rasgos específicos:

1. El seseo está presente en Esteban Rodríguez, que –como he dicho– era andaluz. Por eso, en su vocabulario, entre las palabras españolas escribe *arros* (7) y *sesto* (44), en lugar de *arroz* y *cesto* respectivamente.
2. Ya tienen incorporados elementos léxicos de las lenguas indígenas americanas, como vemos en el mismo vocabulario: el antillanismo *batata* (22), y los nahuatlismos *tamal* (27), *petate* (38), *petaca* (50). Veamos algunas citas del uso de americanismos:
 - a) *Tamal* es la palabra mexicana para referirse a la ‘empanada de masa envuelta en hoja de plátano’. En México son de maíz, pero en Guam, entonces, eran de arroz: “los indios [...] trayan a vender cocos secos [...], tamales de arroz, [...]” (ibid. 423).
 - b) *Petate* se usa en su acepción mexicana de ‘tejido de palma o de carrizo’, por ejemplo en las citas “llegaron a nuestras naos todas aquellas velas latinas, las cuales eran de petate de palma” (ibid: 422); “las partes ver-

gonzosas y algunos las cubren con un petate fecho de hoja de palma” (ibid: 425). Incluso se usa un derivado empetatado: “sus dormitorios empetatados como camas de campo” (ibid. 433).

- c) *Barbacoa* es un antillanismo que se usa en la *Relación* en su acepción de ‘casa construida en alto sobre estacas’: “Sus barbacoas altas, donde ponen su axuar v rropa” (ibid: 433-434).
3. Utilizan el africanismo *ñame* ‘cierto tubérculo comestible’, que es una voz del Congo: “muchos ñames y batatas, cañas dulces y plátanos” (ibid: 433).
4. También utilizan una voz nueva, de Asia, el filipinismo *parao*: “cada canoa o parao traya a seis, a ocho, a diez y a doze y más indios” (Ibid: 422). En esta cita vemos cómo se equiparan el americanismo *canoa*, voz taína, con *parao*, voz filipina.
5. Utilizan, lógicamente, numerosos marinerismos:
- a) Para referirse a los tipos de velas: “el padre fray andrés preguntó a los de las gavias que forma de velas trayan estos paraos, dixeron que latinas” (Ibid.: 422), donde vemos *gavia* ‘vela que se coloca en el mastelero mayor de la nave’ y *vela latina* ‘la que es triangular, de embarcaciones de poco porte’.
- b) Para referirse a los tipos de embarcaciones: *nao* ‘nave’, *batel* ‘bote’, *patax* (o *patache*) ‘pequeña embarcación que llevan las escuadras para llevar avisos y reconocer las costas’, *esquife* ‘barco pequeño que se lleva en el navío para saltar a tierra’, *canoa*, *parao*...
- c) Para referirse a la geografía: *caleta*, *arenal*, *isleta*, *ribera*, *arrecife*.
- d) Para referirse a acciones efectuadas con el barco, mediante verbos como *costear*, que no es ‘pagar algo’, sino ‘ir navegando sin perder de vista la costa’; o *engolfarse*, que no es ‘convertirse en un sinvergüenza’, sino ‘meter una embarcación en el golfo o meterse mar adentro’.
- e) Sirva de ejemplo esta frase llena de marinerismos: “se atrevió un indio a saltar de la canoa en el esquife que estaba a bordo, atado con cabo a un obenque” (Ibid.: 426), donde *esquife* es un tipo de embarcación que ya hemos citado, *cabo* es ‘cuerda’ y *obenque* ‘cabo grueso que sujeta la cabeza de un palo o mastelero’.
6. Es frecuente el vocabulario referido a cargos militares y oficios: *general*, *capitán*, *maese de campo*, *moço grumete*, *soldados*, *marinero*; así como a las armas: *honda*, *arcabuz*, etc.
7. En cuanto al vocabulario comercial, sobresale *rescatar* en el sentido de ‘cambiar o trocar una cosa por otra’, *rescate* o *resgate* como ‘trueque’.

Sirvan estos ejemplos para decir que este lenguaje, que combina los americanismos, algún africanismo y algún filipinismo y los múltiples marinerismos,

hacia que el texto debía de ser verdaderamente complicado para un lector español de entonces.

Por un lado, se trata de un lenguaje muy cerrado y técnico (marinerismos), pero por otro muy abierto a adaptarse a la realidad concreta en la que estaban, adoptando palabras de orígenes diversos.

Conclusión

El vocabulario de Esteban Rodríguez es la culminación de un proceso comunicativo entre dos grupos humanos, uno muy homogéneo (el local) y otro bastante heterogéneo (el visitante). Por eso, es interesante que el vocabulario sea, precisamente, lo último que escribe Esteban Rodríguez sobre Guam en su *Relación*.

Ese proceso comunicativo¹⁷ empezó con el lenguaje corporal (señas y gestos), así como con voces ininteligibles; continuó con el intercambio de regalos y con el comercio; y llegó por fin a la comunicación oral (gracias al padre Urdaneta y al chamorro ladino). Por último, se plasmó por escrito, en un vocabulario, que resulta ser un verdadero vocabulario básico y que constituye una joya en la historia de la lengua.

La trascendencia de ese pequeño esfuerzo de haber escrito las 67 palabras es enorme. El acierto de Esteban Rodríguez lo valoramos hoy, muchos años después, y despierta, por un lado, nuestra admiración y, por otro lado, nuestra imaginación.

Bibliografía

AGUON, Katherine B. & FLORES, Sylvia M. (dirs.): *The Official Chamorro-English Dictionary, Ufisiât na Diksionârion Chamorro-Engles*. Department of Chamorro Affairs (Depattamenton I Kaohao Guinahan Chamorro), Hagåtña (=Agaña, Guam) 2009.

ALBALÁ HERNÁNDEZ, Carmen-Paloma: "La labor lingüística de los españoles en las islas Marianas antes de 1940", en ANTÓN BURGOS, Francisco Javier. & RAMOS ALONSO, Luis Óscar (eds.), *Traspasando fronteras: el reto de Asia*

¹⁷ Este proceso comunicativo merece un estudio específico. Agradeceré mucho los datos históricos o antropológicos que el lector de estas líneas me pueda facilitar para comprender mejor el contexto en que se escribió el vocabulario de 1565.

- y el Pacífico. Asociación Española de Estudios del Pacífico & Centro de Estudios de Asia (Universidad de Valladolid), Madrid & Valladolid 2002, 645-651.
- ALBALÁ HERNÁNDEZ, Carmen-Paloma (2003): "Notas históricas sobre el uso de la lengua española en las Islas Marianas", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 631, 2003, 59-70.
- BOYD-BOWMAN, Peter: *Léxico Hispanoamericano del siglo XVI*. Tamesis Books, Londres 1971.
- BURRUS, E.J.: "Sanvitores' Grammar and Catechism in the Mariana Language", *Anthropos, International Review of Ethnology and Linguistics*, 49, 1954, 934-960.
- CABRERO FERNÁNDEZ, Leoncio; LUQUE TALAVÁN, Miguel; & PALANCO AGUADO, Fernando. *Diccionario histórico, geográfico y cultural de Filipinas y el Pacífico*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo & Fundación Carolina, Madrid 2008.
- Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, tomo 2, I, *De las Islas Filipinas*: segunda serie publicada por Real Academia de la Historia, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid 1886.
- DE VIANA, Augusto V. : *In the far islands: The role of natives from the Philippines in the conquest, colonization and repopulation of the Mariana Islands, 1668-1903*. University of Santo Tomas, Manila 2004.
- DRIVER, Marjorie: *Guam: A nomenclatural Chronology*. University of Guam/Micronesia Area Research Center, Mangilao (Guam) 1985.
- IBÁÑEZ DEL CARMEN, Aniceto (en colaboración con José PALOMO): *Diccionario Español-Chamorro*. Ramírez y Giraudier, Manila 1865.
- LÉVESQUE, Rodrigue (ed.): *History of Micronesia. A Collection of source documents, vol. 2, Prelude to Conquest 1561-1595*. Lévesque Publications & University of Hawaii Press, Gatineau (Canada) & Honolulu 1994.
- QUILIS, Antonio: "El primer vocabulario conocido de las Islas Marianas", *Lingüística Española Actual*, X, 1988, 177-181.
- RODRÍGUEZ, Isacio R., OSA.: *Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Vol. XIII. Monumenta Provinciae Philippinarum OSA (VII), Documentos históricos (I)*. Arnoldus Press, Manila 1978.
- RODRÍGUEZ-PONGA [Y SALAMANCA], Rafael: "¿Qué se hablaba en las islas Marianas a finales del siglo XIX?", en LUQUE TALAVÁN, Miguel, et al. (eds.), *1898: España y el Pacífico. Interpretación del pasado, realidad del presente*. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid 1999, 521-526.
- RODRÍGUEZ-PONGA [Y SALAMANCA], Rafael: "Los numerales hispano-chamorros", in: ZIMMERMANN, Klaus & STOLZ, Thomas (eds.), *Lo propio y lo*

- ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias: Procesos interculturales en el contacto de lenguas indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica*, Vervuert Iberoamericana: Frankfurt & Madrid 2001, 253-278.
- RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA, Rafael: *El elemento español en la lengua chamorra (Islas Marianas)*. Tesis doctoral escrita en 1995, aprobada en 1996 *cum laude*; publicada en CD-ROM in 2003: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense; Madrid 2003. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/3664/> .
- RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA, Rafael: *Del español al chamorro. Lenguas en contacto en el Pacífico*. Ediciones Gondo, Madrid 2009.
- ROGERS, Robert F.: *Destiny's Landfall, A history of Guam*. University of Hawaii Press, Honolulu 1995.
- SANVITORES, Diego Luis de. Vid. BURRUS, E.J.
- TOPPING, Donald M.; OGO, Pedro M., & DUNGCA, Bernadita C. : *Chamorro-English Dictionary*. The University Press of Hawaii (PALI Language Texts: Micronesia), Honolulu 1975.
- UNDERWOOD, Robert (ed.): *1983 Report – Kuenta*. Kumisión I Fino' Chamorro (Chamorro Language Commission), Guam 1983.
- VALDEMORO, Manuel (ed.): *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos. V. Esteban Rodríguez, 1564-1565; Miguel López de Legazpi 1564-1565; Esteban Rodríguez y Rodríguez de Espinosa, 1565*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, Madrid 1947.
- VERA, Román María de: *Diccionario chamorro-castellano*. Cacho Hermanos, Manila 1932.
- VON PREISSIG, EDWARD R.: *Dictionary and Grammar of the Chamorro Language of the Island of Guam*. Government Printing Office, Washington 1918.